

RIO GALLEGOS, 20 SET. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.804/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Seminario – Taller Introducción al estudio de la obra Freudiana a cargo de la Lic. Silvia MANSILLA, los días 23 de Septiembre y 21 de Octubre del corriente año;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son profundizar los conceptos del psicoanálisis, fomentar la metodología de estudio de las obras Freudianas, conceptualizar la Teoría Psicoanalítica a partir de casos clínicos;

QUE el Seminario se encuentra destinado a alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Psicopedagogos, Psicólogos y Psiconalistas;

Que la actividad no implica gastos para la UARG más que los propios de la organización y difusión por parte de la Secretaría de Extensión;

Que dicha actividad es gratuita para toda la comunidad;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Seminario - Taller Introducción al estudio de la obra Freudiana a cargo de la Lic. Silvia MANSILLA, los días 23 de Septiembre y 21 de Octubre del corriente año;.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la actividad es gratuita para la toda la comunidad.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para realizar el cierre de la actividad. Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

689



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG